

LA NACION

FUMADORES:

Prueba hace fé.

Llegaron los famosos Cigarrillos picadura extra fior y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO HABANA.

Unicos Agentes en el Ecuador, L. C. Stagg & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

YANKEES, YANKEES, YANKEES.

Henriques & Jones

acaban de recibir un gran surtido de CALZADO, adecoado a la estación, para

NIÑOS, SEÑORAS y CABALLEROS.

¿Quién no conoce el tan acreditado calzado yankee por su duración? Acudid, pues, que esta es la verdadera economía.

Vino de San Rafael

Luis C. Rigial, Propietario de los terrenos de la República y de las explotaciones del vino de San Rafael, Unico Agente Depositario en Guayaquil, para la República del Ecuador.

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

"LA NEW YORK"

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. LA UNICA PURAMENTE MUTUA EN EL PACIFICO. ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1848. 316 y 318 - BROADWAY, NEW-YORK.

LA NEW-YORK, ha hecho en el año de 1887 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo a la enorme suma de \$1,000,000,000 por lo que la salubres de la vida...

48.-CALLE DE VILLATA, NUMERO-48. Agente general en el Pacifico con residencia en Lima, JOSE ANTONIO FESSER,

MANUEL ORRANTIA, JUNTA DE REFERENCIAS. DIRECTORES DEL BANCO DEL ECUADOR Y DEL BANCO HIPOTECARIO.

Mercaderías por mayor y menor, Manuel M. Arroyo, Agente Comisionista.

Se vende la magnífica casa de la señora doña María Nájera de Elizalde, ubicada en la calle de Bolívar...

LONDON & LANCASHIRE FIRE INSURANCE COMPANY. CAPITAL, £. 1,847,500. ESTABLECIDA EN 1862.

BANCO ANGLO-ECUATORIANO SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL \$f. 80,000. En sesión de Abril 2, dispuso el Directorio se pidiese a los accionistas el 20 por ciento del capital suscrito...

ANIL Números 8 y 9 a bajo precio VRDEN Alvarado y Bejarano.

"La Mannheim." COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS (LIMITED). Capital social, Marcos 6,000,000.

Al público, En la tienda de abarrotes de los señores Yezzo Hooe, ha de venta Maniquea de Cacao Nacional de superior calidad.

"LA NACION" SE PUBLICA TODOS LOS DIAS (excepto los feriados).

PRECIOS DE SUSCRICION EN GUAYAQUIL: Un año... \$ucres 10. Un semestre... 5. Un mes... 1.

TARIFA DE AVISOS Y REMITOS. Un año... \$8.75. Un semestre... 5. Un trimestre... 2.50.

"La América", NUEVA YORK. Revista Mensual de Industria, Comercio, Literatura e Intereses Generales Hispano-americanos.

Aviso. Se vende o se arrienda la casa núm. 179, situada en la intersección de las calles "Nueva York" y "Santa Elena"...

Luis C. Rigial

recibirá por buques de vela y en camino, las siguientes mercaderías que cederá a sus clientes a precios reducidos:

- Atlanta, despachado de Hamburgo en Enero. Sacoos dos costuras pa. Bilo varias clases. Muebles de Viena pal. de Angostura. Vales de Seguros, 4, 6, 8, 10 y 12 en lita. Dora, despachado de Liverpool en Enero, y 15 de marzo. Hoja de lata Chancal. Hierro en barras redondo media pulgada. Muebles ingleses en palo, marca Colman. Plancha pintada. Cuchillos y cuchillos. Baldes 10, 11 y 12 pulgadas. Chanaral, despachado del Havre en Enero, y 15 de marzo. Papel millero con sin rayas. Papel de cartas con sin rayas. Papel de cartas con sin rayas. Forros de cera en cajas de sepias. Papel Yanozo y San Lorenzo. Vino de San Rafael. Baniis sin traqueio y sin rayas. Gran surtido de Lata. Hoja de lata Chancal. Hierro en barras redondo media pulgada. Muebles ingleses en palo, marca Colman. Plancha pintada. Cuchillos y cuchillos. Baldes 10, 11 y 12 en lita. Dora, despachado de Liverpool en Enero, y 15 de marzo. Hoja de lata Chancal. Hierro en barras redondo media pulgada. Muebles ingleses en palo, marca Colman. Plancha pintada. Cuchillos y cuchillos. Baldes 10, 11 y 12 en lita. Helene, despachado de Hamburgo en Febrero. Muebles ingleses en palo, marca Colman. Plancha pintada. Cuchillos y cuchillos. Baldes 10, 11 y 12 en lita. Stalknecht, despachado del Havre en Enero, y 15 de marzo. Papel millero con sin rayas. Papel de cartas con sin rayas. Forros de cera en cajas de sepias. Papel Yanozo y San Lorenzo. Vino de San Rafael. Baniis sin traqueio y sin rayas. Gran surtido de Lata. Hoja de lata Chancal. Hierro en barras redondo media pulgada. Muebles ingleses en palo, marca Colman. Plancha pintada. Cuchillos y cuchillos. Baldes 10, 11 y 12 en lita. La Mannheim, despachado del Havre en Enero, y 15 de marzo. Papel millero con sin rayas. Papel de cartas con sin rayas. Forros de cera en cajas de sepias. Papel Yanozo y San Lorenzo. Vino de San Rafael. Baniis sin traqueio y sin rayas. Gran surtido de Lata. Hoja de lata Chancal. Hierro en barras redondo media pulgada. Muebles ingleses en palo, marca Colman. Plancha pintada. Cuchillos y cuchillos. Baldes 10, 11 y 12 en lita. Al público, En la tienda de abarrotes de los señores Yezzo Hooe, ha de venta Maniquea de Cacao Nacional de superior calidad. "LA NACION" SE PUBLICA TODOS LOS DIAS (excepto los feriados). PRECIOS DE SUSCRICION EN GUAYAQUIL: Un año... \$ucres 10. Un semestre... 5. Un mes... 1. EN EL EXTERIOR: Un año... \$ 14. Un semestre... 7. Un trimestre... 4. EN EL INTERIOR, EXPORTANDO LAS PROVINCIAS DE LOS RIOS, EL ORO, ESMERALDAS Y MANABI: Un año... \$8.75. Un semestre... 5. Un trimestre... 2.50. TARIFA DE AVISOS Y REMITOS. Un año... \$8.75. Un semestre... 5. Un trimestre... 2.50. "La América", NUEVA YORK. Revista Mensual de Industria, Comercio, Literatura e Intereses Generales Hispano-americanos. Suscripcion anual: \$3 oro norte-americano. Obsee via a sus suscritores, como PRIMA, las Poesias de Juan de Dios, en un solo tomo, con 14 de lujo. Agente principal en la Republica, don Juan Manuel de la Cruz, en Guayaquil, deberá tomarse cuando menos por un trimestre. EL ADMINISTRADOR. "La América", NUEVA YORK. Revista Mensual de Industria, Comercio, Literatura e Intereses Generales Hispano-americanos. Suscripcion anual: \$3 oro norte-americano. Obsee via a sus suscritores, como PRIMA, las Poesias de Juan de Dios, en un solo tomo, con 14 de lujo. Agente principal en la Republica, don Juan Manuel de la Cruz, en Guayaquil, deberá tomarse cuando menos por un trimestre. EL ADMINISTRADOR.

Al público. La Compañía Telegrafica de Centro y Sur-América hace saber al público, que se han hecho trabajos en el valor de las telegramas...

Cerezas Parrinello. Tengo el gusto de anunciar al comercio y a todos los familiares de este ciudad, que las almendras CEREZAS PARRINELLO de...

GRAN Revolucion. EN LA ECONOMIA DOMESTICA Remedio infalible contra la acedia, los reumatismos, etc.

INDIA KILL se hallará de venta la siguiente, legado en el último viaje, y que mensualmente renova...

JOSE MARIA DA COSTA, VALPARAISO.

Consignatario de mercaderías extranjeras.-Agente de Buques.-Compras de productos de Chile y embarques.-Adelanta fondos sobre consignaciones a su orden.-Direccion por cable: "COSTA", VALPARAISO.

En el Gran Depósito de Máquinas para coser, calle del Comercio, núm. 95.

Tropiches, varias clases. Bombas. Mangueras. Escuderos.

Un completo surtido de CANTIERA de hierro y plomo de todo diámetro, y Toda clase de repuestos para maquinaria a precios muy reducidos.

Jalea Americana DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE NEW-YORK PARA CATARRS RESFRIDOS TISIS BRONQUAL, TUBERCULY Y DEBILIDAD GENERAL.

Villavicencio Hnos, GUYAQUIL. Agentes Comisionistas. CALLE DEL "COMERCIO" N. 75.

Parodi Hnos. Aviso. He sido postulado para formar un tribunal de tasación que se ha de celebrar en la ciudad de Guayaquil, desde el 1.º de Agosto de 1888, hasta el 31 de Agosto de 1888.

INDIA KILL se hallará de venta la siguiente, legado en el último viaje, y que mensualmente renova...

Bitter del Hombrière. Curaçao de Wates. Peppermint de Glinton. Unicos importadores, Seminario Hnos. Aceitunas sevillanas. Baldes de madera. Carretillas. Carreza, varias marcas. Coñac, Crudo para empaque. Fierro acanalado. Mistelas de varias clases. Munición. Papel de extra. Palas de acero. Pintura. Velas superiores. Vermout, Martini & Sola. Vinos franceses en cajas. Id. españoles en cajas. Id. de Burdeos en pipas. Tienen surtido de venta Seminario Hnos. A los agricultores. Alambre y Gramapas para cercas. Encerados para cacao. Lona para arzuenas. Machetes "Colonia". Sacos rudos, reciben constantemente. Seminario Hnos.

En la Nación. GUAYQUIL, LUNES 10 DE MAYO. En nuestro edificio del Virrey último, sobre el Colegio de San Vicente nos circunvalamos a desvanecer las objeciones que, contra algunos de los puntos propuestos, se nos hicieron en las condiciones de ese importante plantel, formularon nuestros colegas El Anotador y Los Andes, pero les hemos advertido, por la impresión conveniente para evitar posibles errores, que no han sido aquellos motivos los únicos que hemos sostenido, a la consideración de los hombres de buena voluntad, a fin de dar a la instrucción pública los elementos de vida que necesita y el desarrollo que reclama inmediatamente.

Siendo un hecho notorio que nuestro único Colegio de instrucción media languidece día a día por falta de recursos, que el Gobierno en la actualidad no puede proporcionar; siendo a la vez cierto que no es posible exigir de los profesores que cumplan con sus deberes, cuando éstos se satisfacen sus derechos; y habiendo llegado el caso, según afirma Los Andes, de que un profesor de San Vicente, haya pedido un sueldo que rebajara sus trabajos para continuar éstos; se comprende desde luego cuán inminente es el peligro de que se mencionó para el caso de que se hiciera, por cesación de la enseñanza, si no se acude con oportunidad y eficacia a remediar situación semejante.

El mal es un mal de momento; y es forzoso aplicarle tópicos de momento también, ya que por ahora no se dispone otra clase de recursos. En el intertanto, hemos propuesto que los padres de familia que educan a sus niños en el Colegio de San Vicente, hagan en este efecto, o mejor dicho, en favor de ellos mismos y de sus hijos, lo que tendrían que hacer si aquel establecimiento se cerrara; esto es: pagar una pensión, que hoy no pagan, a los maestros de dichos niños.

Como la naturaleza de los medios debe estar siempre en relación con la naturaleza de los que se emplean, es claro que la solución permanente del problema de que tratamos no se halla, ni puede hallarse, en el presente y transitorio expediente que hemos propuesto y en el cual instituímos una solución que hemos buscado en otra parte; creemos haber encontrado y la hemos precioso en nuestros artículos anteriores, estudiándola con la detenida debida.

Como lo hemos dicho varias veces, es forzoso darle a la instrucción pública bases firmes de existencia, y desarrollo que esté de acuerdo con los progresos de nuestra época; y el Poder llamado a satisfacer estas necesidades imprescindibles es el Poder Legislativo, que se reunirá dentro de pocos, del cual esperamos que en este sentido dice leyes dignas de su patriotismo y de su sabiduría; leyes que fijan las bases de la instrucción pública, y que la población de nuestro territorio requieren como mínimo; es decir: no sólo la instrucción de los niños, sino la de los jóvenes—leyes que establezcan en esas Universidades los estudios que en otros países constituidos se siguen, y que en nosotros se hacen casi por costumbre; leyes que otorguen a cada uno de los estudiantes un subsidio que cubra también hasta donde sea posible y conveniente la instrucción media o secundaria de cuyo costo los padres de familia y alcance dependen sin duda alguna las condiciones de la instrucción profesional, en el foro, en la medicina, en la diplomacia, en la minería, etc.

Pero las leyes de que hablamos y que pedimos ex profeso, otras, sin las cuales no podrían existir, serían a la triste categoría de las que se llaman de letra muerta. Nos referimos a aquellas que deben crear recursos suficientes, especiales y seguros para el sostenimiento de la instrucción pública, tal como se indica en otros medios, pero como el principal y más profuso, el de implantar escuelas y escuelas de las ciencias industriales y comerciales en toda la República; contribución que bien establecida, bien recibida y bien dirigida, sin detrimento de la que, puede proporcionar lo bastante para que, con los fondos que le ha concedido en el día a la instrucción, llegue a cubrirse el impulso y el vigor indudables.

Sobrados motivos tenemos para esperar que estas indicaciones sean adoptadas, especialmente en lo que a Guayaquil se refiere; y entre otros motivos figuran el entusiasmo manifestado siempre por el Supremo Gobierno en favor del ramo de que nos ocupamos aquí, el ofrecimiento categórico y espontáneo, hecho por él, de trabajar con todos sus recursos al establecimiento de la enseñanza superior, y la capacidad con que en toda ocasión ha sabido acudir a las necesidades que se le han presentado en un camino para realizar alguna mejora, siempre que personalmente se ha encargado de llevar a efecto, y a saber: el establecimiento del Excmo. Sr. Don Juan Manuel de Guayaquil, como el Ilustre Rocafuerte, no deja de comprender que la obra de su vida es la de dar a esta nuestra Provincia sobre todo; obra que es uno de los más brillantes timbres de gloria de aquel inolvidable Magistrado, y que, que la terminará, hará con esto lo bastante para inmortalizar su nombre y para que ese nombre sea bendición para los siglos por las generaciones futuras.

Pero, volviendo al Colegio Nacional de San Vicente, creemos oportuno hacer una última indicación, que en nuestros anteriores artículos no hemos hecho más que insinuar; y es la de que una de las causas del deplorable estado en que vemos a ese Colegio, es la falta de una autoridad superior que se consagre exclusivamente a él.

El Sr. D. Juan Manuel de Guayaquil, actual Rector de ese establecimiento; Rector por mil títulos competente y digno, tiene harta que hacer en su difícilísima misión pastoral para de las dificultades que se le presentan a su misión escolar.—Aparte de que el Evangelio le enseña que "no se puede servir a dos amos"; la experiencia le enseña que el conflicto que se le presenta le es tan preciosa verdad; y por esta razón en dos ocasiones ha renunciado a la Rectoría, pero en ambas ha sido llamado a ella, y en ambas ha aceptado, a fin de dar a la instrucción pública los elementos de vida que necesita y el desarrollo que reclama inmediatamente.

Siendo un hecho notorio que nuestro único Colegio de instrucción media languidece día a día por falta de recursos, que el Gobierno en la actualidad no puede proporcionar; siendo a la vez cierto que no es posible exigir de los profesores que cumplan con sus deberes, cuando éstos se satisfacen sus derechos; y habiendo llegado el caso, según afirma Los Andes, de que un profesor de San Vicente, haya pedido un sueldo que rebajara sus trabajos para continuar éstos; se comprende desde luego cuán inminente es el peligro de que se mencionó para el caso de que se hiciera, por cesación de la enseñanza, si no se acude con oportunidad y eficacia a remediar situación semejante.

El mal es un mal de momento; y es forzoso aplicarle tópicos de momento también, ya que por ahora no se dispone otra clase de recursos. En el intertanto, hemos propuesto que los padres de familia que educan a sus niños en el Colegio de San Vicente, hagan en este efecto, o mejor dicho, en favor de ellos mismos y de sus hijos, lo que tendrían que hacer si aquel establecimiento se cerrara; esto es: pagar una pensión, que hoy no pagan, a los maestros de dichos niños.

Como la naturaleza de los medios debe estar siempre en relación con la naturaleza de los que se emplean, es claro que la solución permanente del problema de que tratamos no se halla, ni puede hallarse, en el presente y transitorio expediente que hemos propuesto y en el cual instituímos una solución que hemos buscado en otra parte; creemos haber encontrado y la hemos precioso en nuestros artículos anteriores, estudiándola con la detenida debida.

Como lo hemos dicho varias veces, es forzoso darle a la instrucción pública bases firmes de existencia, y desarrollo que esté de acuerdo con los progresos de nuestra época; y el Poder llamado a satisfacer estas necesidades imprescindibles es el Poder Legislativo, que se reunirá dentro de pocos, del cual esperamos que en este sentido dice leyes dignas de su patriotismo y de su sabiduría; leyes que fijan las bases de la instrucción pública, y que la población de nuestro territorio requieren como mínimo; es decir: no sólo la instrucción de los niños, sino la de los jóvenes—leyes que establezcan en esas Universidades los estudios que en otros países constituidos se siguen, y que en nosotros se hacen casi por costumbre; leyes que otorguen a cada uno de los estudiantes un subsidio que cubra también hasta donde sea posible y conveniente la instrucción media o secundaria de cuyo costo los padres de familia y alcance dependen sin duda alguna las condiciones de la instrucción profesional, en el foro, en la medicina, en la diplomacia, en la minería, etc.

LAS MODAS PARISIENSES, 137—Calle Comercio—137, antigua casa de los Sros. L. C. Stagg & Ca. FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA, ROPA BLANCA y ROPA SOBRE MEDIDA. Inmenso surtido de confección. Telas inglesas y francesas de superior calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Taller de sastrería en el mismo almacén.

TERNOS SOBRE MEDIDA DE 26 A 45 PESOS. Gran surtido de Camisas—Camisetas—Corbatas—Calcicillos—Medias—Medias-Medias, etc. etc. Sobretodos y Ponchos de Caoutchouc. Renovacion constante del surtido.

Las Modas Parisienses, calle "Comasol", traza al Corte.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

Se obsequiará una caja de 50 cigarrillos extranjeros, de superior clase, a las personas que compren por valor de más de 20 pesos.

En medio de esa gloria, después del desastre que presentamos Mr. Gretry una imitación del baile que se dio en ella en 1677 delante de Enrique III, preñado de una italiana, que se representó en el teatro.

Para el baile se cuenta con la Opera y para la farsa con la Comedia Francesa.

El Viernes último se inauguró el alumbrado público, de kerosene, en el nuevo principal de nuestro puerto. Nos referimos a la mejora, que está llamada a prestar muchos y muy importantes servicios.

Una—Nuestro colega Los Andes nos ha hecho publicar un artículo que tiene por epígrafe, "El señor Ballen", como dice un colega.

Este hecho manifiesta claramente, cuantas dificultades, cuantos escollos tiene la prensa, y cuán injustas son las quejas de algunos escritores que quieren ver en las hojas que se publican, críticas de ciertas cosas y ataques a otras. Aquí viene bien decir lo que Francisco de Paula a Julian Roman, cuando éste lo llamaba cobarde porque no le entraba a un toro como él creía deberlo hacer:

"Que Uagui (en la plaza de toros) se muere de veras, allá (en el Teatro) de mentira".

Con que, menos exigencia. Entre tanto, la dama del plátame a nuestro viejo colega por el pernacé que le ha sucedido.

LEVANTAR de los vapores de la Compañía Inglesa.

Llegadas. Mayo.—12—Colombias, de Panamá, Maná y Esmeraldas, con mala americana.

18—Illos, del Callao y Tómbes. 19—Mendoza, de Panamá con mala inglesa y americana. 20—Dizanos, del Callao. 21—Manabí, de Panamá e intermedios. 22—Illos, de Panamá con mala americana.

27—Colombias, del Callao. Junio.—2—Pizarros, de Panamá, con mala inglesa, francesa y americana. 3—Funes, del Callao y Tómbes. 9—Colombias, de Panamá, con mala americana. 10—Illos, del Callao. 16—Punos, de Panamá, con mala inglesa y americana. 17—Serena, del Callao. 22—Manabí, de Panamá e intermedios. 23—Illos, de Panamá, con mala inglesa y americana. 24—Colombias, del Callao. 30—Serena, de Panamá, con mala inglesa y americana.

Julio.—10—Mendoza, y del Callao y Tómbes. Salidas. Mayo.—13—Colombias, para el Callao. 14—Illos, para Maná, Esmeraldas y Panamá. 19—Mendoza, para el Callao. 21—Pizarros, para Panamá, con mala americana. 27—Illos, para el Callao. 33—Colombias, para Panamá con mala inglesa, francesa y americana. 25—Manabí, para Panamá e intermedios.

Junio.—2—Colombias, del Callao. 4—Punos, de Panamá, con mala americana. 11—Illos, de Panamá, Serenitas y Colombia, con mala inglesa y americana. 16—Punos, del Callao. 18—Serena, de Panamá, con mala americana. 24—Illos, del Callao. 25—Colombias, de Panamá, con mala inglesa, francesa y americana. 25—Manabí, de Panamá e intermedios. 30—Serena, del Callao. Julio.—2—Pizarros, de Panamá, con mala americana.

El Sr. Excmo. V. V. publica un artículo en la sección "Remitidos" del último número de "El Telégrafo", que contiene un artículo que dice: "El Telégrafo, que carece de verdad lo dicho por nosotros cuando anunciamos que ese cable había pedido y obtenido indulto".

Por nuestra parte nos limitamos a contestar que aquella noticia la dimos teniendo a la vista un despacho telegráfico del Sr. Jefe de Mar, Sr. Don Juan de Santa Elena a Su Excelencia el Presidente de la República, que decía, poco más o menos: "Recibido en el Callao, el día 10 de mayo del presente, un despacho que dice: 'El Telégrafo, que carece de verdad lo dicho por nosotros cuando anunciamos que ese cable había pedido y obtenido indulto'".

En medio de esa gloria, después del desastre que presentamos Mr. Gretry una imitación del baile que se dio en ella en 1677 delante de Enrique III, preñado de una italiana, que se representó en el teatro.

Para el baile se cuenta con la Opera y para la farsa con la Comedia Francesa.

El Viernes último se inauguró el alumbrado público, de kerosene, en el nuevo principal de nuestro puerto. Nos referimos a la mejora, que está llamada a prestar muchos y muy importantes servicios.

Una—Nuestro colega Los Andes nos ha hecho publicar un artículo que tiene por epígrafe, "El señor Ballen", como dice un colega.

Este hecho manifiesta claramente, cuantas dificultades, cuantos escollos tiene la prensa, y cuán injustas son las quejas de algunos escritores que quieren ver en las hojas que se publican, críticas de ciertas cosas y ataques a otras. Aquí viene bien decir lo que Francisco de Paula a Julian Roman, cuando éste lo llamaba cobarde porque no le entraba a un toro como él creía deberlo hacer:

"Que Uagui (en la plaza de toros) se muere de veras, allá (en el Teatro) de mentira".

Con que, menos exigencia. Entre tanto, la dama del plátame a nuestro viejo colega por el pernacé que le ha sucedido.

LEVANTAR de los vapores de la Compañía Inglesa.

Llegadas. Mayo.—12—Colombias, de Panamá, Maná y Esmeraldas, con mala americana.

18—Illos, del Callao y Tómbes. 19—Mendoza, de Panamá con mala inglesa y americana. 20—Dizanos, del Callao. 21—Manabí, de Panamá e intermedios. 22—Illos, de Panamá con mala americana.

27—Colombias, del Callao. Junio.—2—Pizarros, de Panamá, con mala inglesa, francesa y americana. 3—Funes, del Callao y Tómbes. 9—Colombias, de Panamá, con mala americana. 10—Illos, del Callao. 16—Punos, de Panamá, con mala inglesa y americana. 17—Serena, del Callao. 22—Manabí, de Panamá e intermedios. 23—Illos, de Panamá, con mala inglesa y americana. 24—Colombias, del Callao. 30—Serena, de Panamá, con mala inglesa y americana.

Julio.—10—Mendoza, y del Callao y Tómbes. Salidas. Mayo.—13—Colombias, para el Callao. 14—Illos, para Maná, Esmeraldas y Panamá. 19—Mendoza, para el Callao. 21—Pizarros, para Panamá, con mala americana. 27—Illos, para el Callao. 33—Colombias, para Panamá con mala inglesa, francesa y americana. 25—Manabí, para Panamá e intermedios.

Junio.—2—Colombias, del Callao. 4—Punos, de Panamá, con mala americana. 11—Illos, de Panamá, Serenitas y Colombia, con mala inglesa y americana. 16—Punos, del Callao. 18—Serena, de Panamá, con mala americana. 24—Illos, del Callao. 25—Colombias, de Panamá, con mala inglesa, francesa y americana. 25—Manabí, de Panamá e intermedios. 30—Serena, del Callao. Julio.—2—Pizarros, de Panamá, con mala americana.

El Sr. Excmo. V. V. publica un artículo en la sección "Remitidos" del último número de "El Telégrafo", que contiene un artículo que dice: "El Telégrafo, que carece de verdad lo dicho por nosotros cuando anunciamos que ese cable había pedido y obtenido indulto".

Por nuestra parte nos limitamos a contestar que aquella noticia la dimos teniendo a la vista un despacho telegráfico del Sr. Jefe de Mar, Sr. Don Juan de Santa Elena a Su Excelencia el Presidente de la República, que decía, poco más o menos: "Recibido en el Callao, el día 10 de mayo del presente, un despacho que dice: 'El Telégrafo, que carece de verdad lo dicho por nosotros cuando anunciamos que ese cable había pedido y obtenido indulto'".

El Sr. Excmo. V. V. publica un artículo en la sección "Remitidos" del último número de "El Telégrafo", que contiene un artículo que dice: "El Telégrafo, que carece de verdad lo dicho por nosotros cuando anunciamos que ese cable había pedido y obtenido indulto".

Por nuestra parte nos limitamos a contestar que aquella noticia la dimos teniendo a la vista un despacho telegráfico del Sr. Jefe de Mar, Sr. Don Juan de Santa Elena a Su Excelencia el Presidente de la República, que decía, poco más o menos: "Recibido en el Callao, el día 10 de mayo del presente, un despacho que dice: 'El Telégrafo, que carece de verdad lo dicho por nosotros cuando anunciamos que ese cable había pedido y obtenido indulto'".



MALABAR... CAJAS... Servicio regular de VAJORES... BURGO via el HAVRE...

Jarabe de Vida de Reuter No. 2

ANTES DE TOMARLO... Jarabe Curativo de Reuter... Para el Bazo y el Tocardor...

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello a los Calvos... Agua Florida de Barry

PECTORAL DE ANACARDIUM

Asun, Tos, Mal de Garganta... Agua Florida de Barry

Horsford's Acid Phosphate... PARA LA DISPEPSIA... RUMFORD CHEMICAL WORKS

Colon el dia 22 de cada mes... Cocaina Bignon

Para el Bazo y el Tocardor... Jarabe Curativo de Reuter

Agua Florida de Barry... Se garantiza que restaura el Cabello a los Calvos

PECTORAL DE ANACARDIUM... Asun, Tos, Mal de Garganta

Agente Comisionista... Villavicencio Hnos. GUAYAQUIL

POUGUES... CUPA al PRIMER LUGAR... Remedio infalible

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS... SOLUCION del Doctor Clin

COGNAC... Viejo Cognac... FORTIFICADO, APERTIVO, DIGESTIVO

Banco Internacional... Compania Anonima CAPITAL SUAVES \$100,000

INDIA KILL... Remedio infalible... No mas coque ni coqueas

CONTRA... O.UILLET & Co COGNAC

QUINUM LABARRAQUE... EL QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico

QUINUM LABARRAQUE... EL QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico

La "Manheim" COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS (LIMITED)

INDIA KILL... Remedio infalible... No mas coque ni coqueas

VERDADERAS PILDORAS del D'BLAUD... Desconfie de LAS IMITACIONES

ON... LOS GRANOS ANTI-NEURALGICOS FEBRIFUGOS GAMBIER

ABARQUES POR MAYOR Y MENOR... RAFAEL N. RAMIREZ AGENTE COMISIONISTA

INDIA KILL... Remedio infalible... No mas coque ni coqueas

Aviso... Desde el 12 de Febrero, se arriendan las tiendas que ocupan los señores L. C. Stagg & Co.

AVISO A LOS MEDICOS... SIROP du D' FORGET

MIGUEL A. QUINTERO... Expendedor de toda clase frutos del pais

INDIA KILL... Remedio infalible... No mas coque ni coqueas

"LA NEW YORK" COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1848.

ERILEPSIA... HISTERICO... CONVULSIONES... Laroyenne